

	Modelo de actas	
	Comisión de Calidad de Centro_FED	

Acta de Comisión de Calidad de Centro_ORDINARIA			
Fecha:	Lugar donde se celebra:	Hora de comienzo:	Hora de finalización:
11-9-2019	Sala de Profesorado	10:05	11:43
Presidente: Magdalena López Pérez		Secretario: Javier Cubero Juárez	
Relación de asistentes:			
<p> D^a. Magdalena López Pérez D. Javier Cubero Juárez D^a. María Teresa Becerra Traver D. Javier Guijarro Ceballos D^a. Guadalupe de la Maya Retamar D^a. Ana Caballero Carrasco D^a. Ana Piquer Píriz D^a. Inmaculada Sánchez Casado D^a. Susana Sánchez Herrera D^a. Rosa M^a Amo Cacho D^a. Belén Suárez Lantarón (en representación del MUI FPTICE) D. Karim Kadaoui Balsinhas </p>			
Miembros de la comisión que justifican su inasistencia:			
D ^a . Prudencia Gutiérrez Esteban y D ^a . Eloísa Guerrero Barona			
Miembros de la comisión que no asisten:			
D ^a . Amalia Molano Barroso			
Orden del día:			
<ol style="list-style-type: none"> 1. Informe de la Coordinadora de la Comisión de Calidad de la Facultad 2. Aprobación, si procede, del acta del 05/07/2019 3. Aprobación, si procede, de los informes de las respectivas CCT sobre las modificaciones de la Normativa de Evaluación 4. Aprobación, si procede, de los informes de las respectivas CCT sobre las modificaciones de la Normativa de Trabajo Fin de Titulación 5. Aprobación, si procede, de los informes de las respectivas CCT sobre el Acceso Condicionado a los Másteres 6. Asuntos de trámite 7. Ruegos y preguntas 			

	Modelo de actas	
	Comisión de Calidad de Centro_FED	

Acuerdos-Desarrollo de la sesión:

Punto 1. En cuanto al Informe de la Vicedecana, se trata la Nueva Estructura de Aseguramiento Interno de Calidad de la Universidad de Extremadura, así como la Nueva Normativa que regula la organización y el funcionamiento de las Comisiones de Calidad de la Titulación. Antes ambos documentos, se muestra el malestar general por no haber consultado a los Centros acerca de los cambios que se han producidos en cuanto a la nueva composición. Asimismo, el sentir de la Facultad de Educación es que esta nueva composición no refleja el trabajo realizado por el PDI. Rosa Amo incide en las conversaciones con el Gerente para que se dote de un nuevo PAS a la Facultad que se dedicará exclusivamente a las labores de Calidad. La Vicedecana, por su parte, matiza que cuando esta Nueva Normativa entre en vigor, las Comisiones trasladarán bastante del trabajo de carácter administrativo que se viene haciendo a los PAS de cada Comisión, ya que a ellos sí les va a computar esas horas de dedicación. Por último, la Vicedecana informa de un escrito recibido por parte de una Profesora del Centro acerca del plagio en los TFG y la sugerencia de que se controle, tema que se tratará en la próxima Comisión, así como la rúbrica de TFG propuesta por el Prof. Manuel Montanero.

Punto 2. Ana Piquer sugiere una ligera modificación a su intervención recogida en dicha acta. Se aprueba, por unanimidad, con la incorporación de dicho cambio.

Punto 3. En cuanto a la Normativa de Evaluación de los Resultados de Aprendizaje y de las Competencias Adquiridas por el Alumnado en las Titulaciones Oficiales de la Universidad de Extremadura, la CGC considera que se unifiquen en un único informe final todas las sugerencias aportadas por las diferentes CCT y se envíen al Vicerrectorado de Planificación. Se aprueban, por unanimidad, todas las sugerencias aportadas.

Punto 4. Por lo que respecta a la Normativa de Trabajo Fin de Grado y Máster de la Universidad de Extremadura, la Administradora del Centro propone eliminar una convocatoria del calendario, pasando de cinco a cuatro convocatorias anuales, propuesta que se recoge en el artículo 7. La Vicedecana considera que sería mejor eliminar la de septiembre pero Karim considera que sería mejor mantener la de septiembre y suprimir la de junio. Al igual que en el punto anterior, se acuerdan unificar todas las aportaciones recogidas por las diferentes CCT y unificarlas en un único documento final que se remitirá al Vicerrectorado. Se aprueba, por unanimidad, todas las sugerencias aportadas.

Punto 5. En cuanto al Acceso Condicionado a los Másteres, todos los informes remitidos son negativos a excepción de la Comisión del MUI Experimentales que ha emitido un informe positivo pero condicionado, que la Coordinadora Ana Caballero explica detenidamente. Se aprueba por unanimidad el informe que recogerá todas las aportaciones y que se presentará ante la Junta de Facultad.

Punto 6. En los asuntos de trámite, la Vicedecana explica la iniciativa del Consejo de Estudiantes de elaborar unas Normas de Convivencia para la Comunidad Educativa de la Facultad de Educación. Se incluyen las aportaciones de Rosa Amo y de la CCT del Grado en Psicología. Se aprueba, por unanimidad, el documento final que también será presentado ante la Junta de Facultad.

Punto 7. En el aspecto de ruegos y preguntas, la Prof. Caballero ruega que se incluya en el calendario de TFM una fecha límite para que los tutores de TFM entreguen la composición de los Tribunales a las Comisiones. Asimismo, pregunta por la fecha de implementación de la Nueva Normativa que regula la organización y el funcionamiento de las Comisiones de Calidad de la Titulación, normativa que se podrá implementar durante este curso pero su funcionamiento total será para el curso próximo. La Prof. Suárez pregunta acerca de quién decide la nueva composición de las CCT. El Prof. Guijarro, por su parte, indica que sería conveniente aclarar el tema del plagio o incluso establecer dentro del Procedimiento de desarrollo del TFG un apartado dedicado a esto. Finalmente, la Prof. De la Maya considera que debería crearse una Comisión específica de Trabajos de Fin de Titulación diferente de las Comisiones de Calidad del Título para que gestionara todas las casuísticas de estas asignaturas.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 11:43 horas.

	Modelo de actas	
	Comisión de Calidad de Centro_FED	

<p>Fechas de Aprobación:</p> <p>7/11/2019</p>	<p>Firma el secretario/a:</p> 
	<p>Visto bueno del Presidente:</p> 